

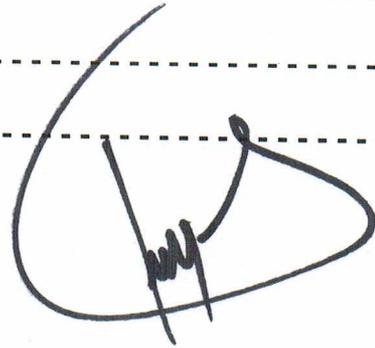
**“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA. (ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES 51 Y 54 DEL  
ÍNDICE DE LA COMISIÓN).** - - - - -

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintiocho de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado: 1.- Elena Cuevas Hernández (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez (PRI) 3.- Magaly López Domínguez (MORENA) 4.- Aurora Bertha López Acevedo (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas (MORENA), integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: - - - - -

**- - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.** - - - - -
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.** - - - - -
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - - - - -
- 5.- ANÁLISIS DE EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.** - - - - -
- 6.- ASUNTOS GENERALES.** - - - - -
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - - - - -



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez, pase lista de asistencia a las Diputadas y Diputado integrantes 1.- Elena Cuevas Hernández, presente (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez, presente (PRI) 3.- Magaly López Domínguez, presente (MORENA) 4.- Aurora Bertha López Acevedo, presente (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas, presente (MORENA). Una vez realizada se constató que están presentes cinco Diputados integrantes, por lo que la Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y la sesión ordinaria puede llevarse a cabo, los asuntos que se acuerden son legales. -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Elena Cuevas Hernández, pide a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado integrantes, público presente ponerse de pie, siendo las once horas con cinco minutos del día veintiocho de diciembre del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, análisis de expedientes turnados a la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. -----

La Presidenta de la Comisión instruye al Secretario Técnico dar cuentas de las Iniciativas con Proyecto de Decreto: -----

1.- En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 04 de marzo del 2020, la Ciudadana Diputada Inés Leal Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 36 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a las Comisiones Permanentes en primer turno: Grupos en Situación de Vulnerabilidad, segundo turno: de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./3792/2020, recibido en fecha 09 de marzo de 2020, formándose el expediente número 51 del índice de dicha Comisión. -----

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

2.- En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 11 de marzo del 2020, el Ciudadano Diputado Gustavo Díaz Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 49 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a la Comisiones Permanentes en primer turno: Grupos en Situación de Vulnerabilidad, segundo turno: de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./3915/2020, recibido en fecha 13 de marzo de 2020, formándose el expediente número 54 del índice de dicha Comisión. -----

Las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, analizado las Iniciativas con Proyecto de Decreto determinan el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

**ÚNICO.-** Por tratarse de Iniciativas con Proyectos de Decreto para reformar diversos artículos a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca, se instruye al Secretario Técnico proceda a la brevedad dar trámite a la presidencia de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, ya que este último tiene el primer turno y así convoque a ambas comisiones para el estudio y elaboración del Dictamen correspondiente. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. --

Así mismo la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, convoca la próxima sesión ordinaria que se llevará acabo la primera semana del mes de enero de 2021. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta solicita a las Diputadas y Diputado integrantes, público presente ponerse de pie y declara que, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiocho de diciembre del año dos mil veinte, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Desahogados los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a firmar las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA**

**DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ**

**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**

**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**

**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. (ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES 51 Y 54 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN). -----